

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Puerto Montt, 21 de noviembre del 2025, las abajo firmantes, funcionarias de la Dirección Regional de Los Lagos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, designadas y constituidas como Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID **4443-14-LE25**, en virtud de la Resolución N°945, de fecha 20 de noviembre de 2025, de la Dirección Regional los Lagos, denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESTÁNDAR DE SIMPLE Y OBJETIVA ESPECIFICACIÓN DE CONTROL DE HUMEDAD PARA EL MUSEO REGIONAL DE ANCUD", conforme a lo dispuesto en el artículo N°10 de la ley N°19.886 y el artículo N°58 del D.S N°661/2024, ambos del Ministerio de Hacienda; realizan la evaluación de oferta:

En primer término, se deja constancia que, al momento de la apertura de las ofertas, se observan (8) ofertas ingresadas en el portal. A saber:

- AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA, RUT 78.149.963-3 (2 OFERTAS).
- IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA, RUT 92.999.000-5
- MANUEL RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETICOS PUNTO LED EMPRESA, RUT 76.237.786-1
- MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA, RUT 76.172.116-K
- SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA, RUT 76.900.792-k
- W REICHMANN Y CIA LTDA, RUT 80.783.200-k
- WINKLER LIMITADA, RUT 79.722.860-5

Crterios de Evaluación:

1.- Oferta económica	30%
2.- Oferta técnica	66%
• Cumplimiento de las especificaciones técnicas	30%
• Plazo de entrega	20%
• Garantía de productos	10%
• Enfoque de género - inclusión	6%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

- De acuerdo a las bases punto 5.6: *La única oferta económica válida será la presentada a través del Portal, debidamente establecida en el Anexo N° 4 de las presentes bases. No se aceptarán ofertas que se presenten por medio distinto al establecido en estas bases, siendo declaradas inadmisibles aquellas ofertas que no presenten el anexo señalado. La empresa oferente MANUEL RODOLFO DIAZ BAHAMONDES SERVICIOS ENERGETICOS PUNTO LED EMPRESA, RUT 76.237.786-1, se declara inadmisibile, debido a que no presenta el Anexo N°4, se hace presente que el oferente no presentó la totalidad de anexos requeridos.*
- En virtud de los principios de estricta sujeción a las bases e igualdad de los oferentes, el objeto de las bases exige la adquisición de la totalidad de los productos señalados (11 deshumidificadores y 9

dataloggers), no contemplándose adjudicación por ítems o líneas, compras parciales ni segmentación del requerimiento. Por lo tanto, las ofertas deben cubrir íntegramente el conjunto de bienes definidos en el proceso. Por tal motivo se declaran **inadmisibles** las siguientes empresas por no ofertar la totalidad de productos requeridos.

- **AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (SEGUNDA OFERTA), RUT 78.149.963-3**, debido a que las bases sólo permiten la presentación de una oferta y no disponen la autorización para presentar más de una (1) oferta por un mismo proveedor (Artículo 9 de la Ley 19.886 y Artículo 48 del D.S. N°661 DE 2024, Reglamento de la Ley 19.886), por lo que se considerará la primera oferta presentada por la empresa.
 - **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA, RUT 92.999.000-5**, oferta 9 datalogger y 0 deshumificadores.
 - **W REICHMANN Y CIA LTDA, RUT 76.900.792-k**, oferta 11 deshumificadores y 0 datalogger.
 - **WINKLER LIMITADA, RUT 79.722.860-5**, oferta 9 datalogger y 0 deshumificadores.
- Atendiendo que con fecha 18 de noviembre de 2025 se solicitó por Foro Inverso en la Plataforma de Mercado Público, a los siguientes oferentes antecedentes omitidos, los cuales fueron ingresados dentro del plazo por dicha Plataforma:
- **MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA**
 - Copia de la cédula nacional de identidad del representante legal.
 - Copia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.
 - **AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA**
 - Copia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.

A continuación, la evaluación de las ofertas admisibles:

1. Oferta Económica 30%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	\$25.942.000 IVA INCLUIDO	5%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	\$4.524.380 IVA INCLUIDO	30%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	\$9.246.062 IVA INCLUIDO	15%

2. Oferta Técnica 66%

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas 30%

Oferente	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	Adjunta ficha técnica de los productos ofertados y se ajustan en mayor medida a lo requerido. (Marcas ofertadas se ajustan a lo requerido).	30%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	Adjunta ficha técnica de los productos ofertados y se ajustan en mayor medida a lo requerido. (Marcas ofertadas equivalentes se ajustan a lo requerido).	30%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	Adjunta ficha técnica de los productos ofertados y se ajustan en mayor medida a lo requerido. (Marcas ofertadas equivalentes se ajustan a lo requerido).	30%

- Plazo de entrega 20%

Oferente	Plazo de entrega	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	Oferta 20 días	5%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	Oferta 5 días	20%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	Oferta 10 días	20%

- Garantía de productos 10%

Oferente	Garantía de productos	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	La oferta presenta garantía (oferta 90 días)	10%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	La oferta presenta garantía (oferta 365 días)	10%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	La oferta presenta garantía (oferta 365 días)	10%

- Enfoque de género – inclusión 6%

Oferente	Enfoque de género – inclusión	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	El proveedor no cuenta con el Sello Empresa Mujer	0%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	El proveedor no cuenta con el Sello Empresa Mujer	0%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	El proveedor no cuenta con el Sello Empresa Mujer	0%

3. Evaluación del Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta 4%

Oferente	Oferta técnica y económica (2%)	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%

Oferente	Documentos legales (2%)	Ponderación Ítem %
AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la	0%

	oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	
SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

4. Cuadro Resumen

RUT	Oferente	Oferta Económica (30%)	Oferta Técnica (66%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
78.149.963-3	AUSTRALIS CAPITAL CONSTRUCTORES SPA (PRIMERA OFERTA)	5%	45%	2%	52,2%
76.172.116-k	MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	30%	60%	2%	92,9%
76.900.792-k	SOCIEDAD DE INVERSIONES MECHAICO SPA	15%	60%	4%	79,0%

Se recomienda adjudicar al proveedor **MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA**, RUT N° 76.172.116-k, quien cumple con los criterios de admisibilidad y de evaluación definidos en las bases.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl

Catalina Encina Jara
Directora (s) Museo Regional de Ancud
Dirección Regional de Los Lagos

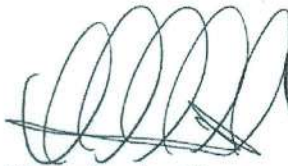


Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

M. Sc. Patricia Celia
Mondaca Mansilla
Dpto. de Asesoría



Patricia Celia Mondaca Mansilla
Profesional Dpto. Gestión de Proyectos Patrimoniales
Dirección Regional de Los Lagos



Nicole Berríos Olave
Jefatura Dpto. de Gestión Administrativa
Dirección Regional de Los Lagos